EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA

CERTIFICA QUE:

Que el proyecto denominado "***MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE CONEXIONES VIALES URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA.***", se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo POR AMOR A MELGAR 2020 – 2023, línea estratégica: Desarrollo Integral Melgarense, sector: Transporte y en el programa: "infraestructura red vial regional".

Que el proyecto mencionado se encuentra Actualizado financieramente en el Banco de programas proyectos de Inversión municipal con el Numero **BPIN 2020734490011**

Que el proyecto fue presentado para actualización ante el Banco de proyectos y se viabiliza técnica y financieramente para su registro para la vigencia 2021, con la siguiente desagregación presupuestal:

AÑO	RUBRO PPTAL	CÓDIGO DANE	VALOR TOTAL
2021	2.3.3.02.02.005 165 2020734490011 24 2402 2402112 001	91135	$ 1.800.000.000,00
2021	2.3.2.02.02.009 101 2020734490011 24 2402 2402112 001	91135	$504.987.361,00 $479.987.631 +$25.000.000
2021	2.3.2.02.02.005 112 2020734490011 24 2402 2402112 001	91135	$ 42.349.719,00 $67.349.719 -$25.000.000
2021	2.3.3.02.02.005 166 2020734490011 24 2402 2402112	91135	$ 599.890.322,35

	001		
2021	2.3.3.02.02.005 101 2020734490011 24 2402 2402112 001	91135	$ 115.000.000,00 $150.000.000 -$35.000.000
2021	2.3.3.02.02.005 153 2020734490011 24 2402 2402112 001	91135	$ 32.650.281,00
2021	2.3.2.02.02.009 100 2020734490011 24 2402 2402112 001	91135	$ 21.813.639,00
2021	2.3.2.01.01.001.03.02 149 2020734490011 24 2401 2401030 001	91135	$ 3.301.181.111,40
	VALOR TOTAL		$ 6.417.871.433,75

Dada por el Director del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, a los (13) días del mes de Septiembre de dos mil veintiuno 2021.

FRANCISCO ANTONIO BERMUDEZ ESPINOSA
Director Administrativo del Departamento de Planeación
Municipio de Melgar – Tolima.

Proyectó: Ing Maira Cortes BPPM